



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

**CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA ACTA DE SESIÓN PRIVADA
DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A
LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE
EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y
RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En la Ciudad de México, a las trece horas cuarenta y cinco minutos del cuatro de octubre de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como el Secretario General de Acuerdos en funciones, Jorge Raymundo Gallardo, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte del Secretario General de Acuerdos en funciones, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar un asunto de índole administrativo.

Posteriormente, el Magistrado Armando I. Maitret Hernández, hizo del conocimiento de los demás Magistrados que la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila le formuló una invitación para participar en la integración del panel "*Los desafíos de la Justicia Electoral*", a llevarse a cabo el siete de octubre del presente año, en la Ciudad de Torreón, como parte del programa de paneles denominado *Ciclo de Diálogos Democráticos para una*

ciudadanía activa. Al efecto se adjunta a la presente, copia de la invitación formulada.

Una vez consensuada la asistencia al evento de referencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 52 fracción IV, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó la asistencia del Magistrado Armando I. Maitret Hernández a tal evento. La comisión comprende también el tiempo necesario para los traslados respectivos.

En esa tesitura, la Magistrada y los Magistrados acordaron que, en su oportunidad, en caso de existir la necesidad de resolver algún medio de impugnación durante la ausencia del Magistrado Armando I. Maitret Hernández se formulará el acuerdo de habilitación atinente a fin de integrar debidamente el Pleno de esta Sala Regional para con ello, garantizar el desempeño de la función jurisdiccional que constitucional y legalmente le corresponde a este órgano jurisdiccional.

Agotado el asunto que motivó la convocatoria a la presente sesión privada, a las catorce horas de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 197 fracción VIII y 204 fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53 fracciones I, X y XVIII y 54, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada y los Magistrados que integran la



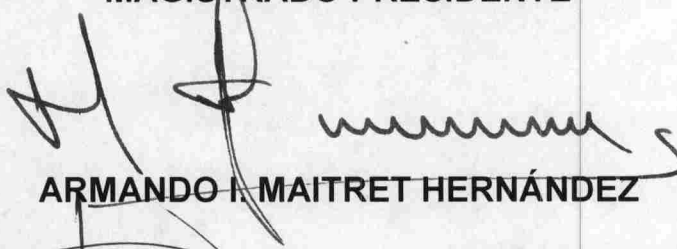


TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante el Secretario General de Acuerdos en funciones quien da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE



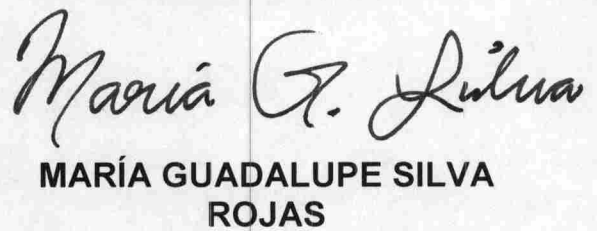
ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ

MAGISTRADO



**HÉCTOR ROMERO
BOLAÑOS**

MAGISTRADA



**MARÍA GUADALUPE SILVA
ROJAS**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**



JORGE RAYMUNDO GALLARDO

